

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SANTA CRUZ DEL RETAMAR

Se procede a la publicación del anuncio de licitación de la convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato del Servicio Municipal de Agua y Saneamiento, aprobado en sesión de pleno de fecha 5 de mayo de 2011, para presentación de proposiciones.

1.- Entidad Adjudicataria:

- a) Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar.
- b) Dependencia: Secretaría.

2.- Objeto del Contrato:

- a) Objeto: Contrato de gestión de Servicio Público de Abastecimiento de Agua y Saneamiento a través de concesión administrativa.
- b) Lugar de Ejecución: Término Municipal (casco urbano de Santa Cruz y urbanización Calalberche).

- c) Plazo de ejecución: Veinticinco años.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación ordinaria.
- b) Procedimiento abierto.
- c) Varios criterios de adjudicación.

4.- Canon de explotación:

Canon inicial mínimo: 25.000,00 euros
Canon variable mínimo anual: 0,0426 euros/metro cubico.

5.- Garantía provisional: 3.450,00 euros.

6.- Obtención de documentación e información:

En el Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar sito en:

Plaza de España número 1 - Código Postal 45513 Teléfono 925 79 40 03 - Fax 925 79 43 74 E-mail: ayuntamiento@santacruzdelretamar.es

Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

7.- Requisitos específicos del contratista:

La solvencia económica y financiera así como la solvencia técnica se ajustará a lo determinado en la cláusula 11 del Pliego.

8.- Presentación de ofertas:

- a) Plazo: quince días naturales a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

- b) Documentación:

Sobre A: contendrá la documentación administrativa general.

Sobre B: proyecto de organización y gestión del servicio.

Sobre C: modelo de proposición y estudio económico de viabilidad.

- c) Lugar de presentación: oficinas municipales sitas en plaza de España, número 1 de Santa Cruz del Retamar (horario de oficina de 10,00 a 14,00 horas).

9.- Apertura de las ofertas:

La fecha y hora de la apertura de los sobres B y C por la Mesa de Contratación será publicada en la página web del Ayuntamiento de acuerdo a la cláusula número 14 del pliego.

10.- Criterios de selección:

Sobre B:

Proyecto de organización y gestión del servicio, hasta veinticinco puntos.

Sobre C:

Canon variable anual, hasta cuarenta puntos.

Mejoras en inversiones, hasta veinticinco puntos.

Canon inicial, hasta diez puntos.

11.- Gastos de anuncio:

Correrán de cuenta del adjudicatario, así como el coste de los informes técnicos correspondientes a la valoración del sobre B.

12.- El pliego de cláusulas administrativas particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas reguladores del contrato, así como el anteproyecto de explotación, están a disposición de los interesados en la página web del Ayuntamiento (www.santacruzdelretamar.es.contrataciones).

Santa Cruz del Retamar 6 de mayo de 2011.- El Alcalde, Alberto E. Fernández González.

N.º I.-4784